

URGENTE SOLICITUD DE ENVÍO DE LINK||CONTRATISTA: CONSORCIO BIENESTAR||CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. YC-LP-2016-2023||PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL||GRC

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 22/12/2023 9:08

Para:alcaldía@yacopi-cundinamarca.gov.co <alcaldía@yacopi-cundinamarca.gov.co>
CC:Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

PODER DE SUSTITUCIÓN POR SOLIDARIA-PROCESO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL-CONTRATISTA CONSORCIO BIENESTAR-RUP-7359.pdf; CEDULA DE CIUDADANIA Y TARJETA PROFESIONAL GONZALO RODRIGUEZ.pdf;

Buenos días:

Reitero la solicitud inmediatamente anterior, ya que, siendo las 09:07 AM del 22 de diciembre de 2023, no se nos ha compartido por este medio el link para garantizar la asistencia a la audiencia de presunto incumplimiento contractual que fue programada.

Gracias.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de diciembre de 2023 8:35

Para: alcaldía@yacopi-cundinamarca.gov.co <alcaldía@yacopi-cundinamarca.gov.co>

Cc: Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER POR ASEGURADORA SOLIDARIA Y SOLICITUD DE ENVÍO DE LINK| |CONTRATISTA: CONSORCIO BIENESTAR| |CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. YC-LP-2016-2023| |PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL| |GRC

Señor:

WILKINSON FLORIDO ÁLVAREZ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YACOPI

alcaldía@yacopi-cundinamarca.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: SUSTITUCIÓN DE PODER
CONTRATO: OBRA PÚBLICA No. YC-LP-216-2023
CONTRATISTA: CONSORCIO BIENESTAR
GARANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
TIPO DE PROCESO: INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ART. 86 LEY 1474 DE 2011

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando dentro de este asunto como apoderado principal del garante **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, de manera respetuosa informo al Despacho que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido, en favor del abogado **GONZALO RODRÍGUEZ CASANOVA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.201.314 expedida en Cali, portador de la Tarjeta Profesional No. 338.588 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a la compañía en mención, dentro del proceso de incumplimiento contractual de la referencia.

El Doctor **GONZALO RODRIGUEZ CASANOVA** queda investido con todas las facultades a mí otorgadas inicialmente; sírvase reconocerle personería para actuar.

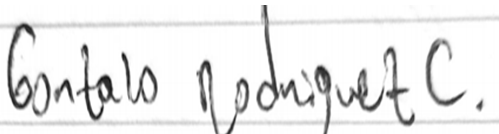
La dirección de correo electrónico del abogado Rodríguez Casanova inscrita en el SIRNA es: notificaciones@gha.com.co y su teléfono con aplicativo Whatsapp: 3117901790.

Cordialmente:



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C.S.J.

Acepto:



GONZALO RODRÍGUEZ CASANOVA
CC. No. 1.144.201.314 de Cali
T.P. No. 338.588 del C.S.J.

En igual sentido, solicito comedidamente se me comparta por este correo y con copia a grodriguez@gha.com.co, el link para acceder a la audiencia de presunto incumplimiento que se encuentra programada para el día de hoy, 22 de diciembre de 2023, a partir de las 09:00 AM.

En correo separado se remitirá el poder principal conferido por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia al Dr. Gustavo Alberto Herrera Ávila, quien me está sustituyendo en este acto.

URGENTE SOLICITUD SOBRE AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL||CONTRATISTA: CONSORCIO BIENESTAR||CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. YC-LP-2016-2023||GARANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.||GRC

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 26/12/2023 9:49

Para:alcaldia@yacopi-cundinamarca.gov.co <alcaldia@yacopi-cundinamarca.gov.co>
CC:Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Señor:

WILKINSON FLORIDO ÁLVAREZ
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YACOPI
alcaldia@yacopi-cundinamarca.gov.co
E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD SOBRE AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
CONTRATO: OBRA PÚBLICA No. YC-LP-216-2023
CONTRATISTA: CONSORCIO BIENESTAR
GARANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
TIPO DE PROCESO: INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ART. 86 LEY 1474 DE 2011

GONZALO RODRIGUEZ CASANOVA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.201.314 de Cali, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 338.588 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado sustituto de la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**, solicito comedidamente se me informe por este medio si la audiencia de presunto incumplimiento contractual programada para el día viernes, 22 de diciembre de 2023, a partir de las 09:00 AM se llevó a cabo o si por el contrario no. En caso de haberse celebrado, ruego se me comparta a esta dirección electrónica copia del acta de la audiencia respectiva y la grabación de la diligencia.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

Gonzalo Rodríguez Casanova
C.C. 1.144.201.314 de Cali
T.P. No. 338.588 del Consejo S. de la J.